

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2019-10965 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria Nº 220, de 14 de noviembre de 2019, de Información pública para una modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada número 001/2009 y para el procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria asociado a dicha modificación y para el otorgamiento de la licencia de actividad municipal, como consecuencia del proyecto de producción de un nuevo producto (gel de apatita) con una capacidad total de 2.000 t/año. Modificación.09.2018. Término municipal de Torrelavega.*

Advertido error material en la información pública, de 14 de noviembre (BOC Nº 220), por el que se comunica la solicitud de una modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada número 001/2009.

Donde dice:

"... proyecto de producción de un nuevo producto (gel de apatita) con una capacidad total de 100 t/año..."

Debe decir:

"... proyecto de producción de un nuevo producto (gel de apatita) con una capacidad de 2.000 t/año..."

Santander, 11 de diciembre de 2019.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2019/10965